



NOMBRE DEL PROYECTO

**DESARROLLO DE POTENCIALIDADES Y HABILIDADES PARA LA VIDA
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN ALAUSÍ EN LA
DISCIPLINA DE FÚTBOL /FUTBOL SALA**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

CANTÓN ALAUSÍ

MONTO TOTAL AÑO 2024

\$ 16.000,00

APORTE DEL GAD MUNICIPAL DE ALAUSÍ

\$ 8.000,00

APORTE CLUB INDEPENDIENTE

\$ 8.000,00

POBLACIÓN BENEFICIARIA

HABITANTES DEL CANTÓN ALAUSÍ.





CERTIFICACIÓN

La presente tiene a bien certificar que el Proyecto: **DESARROLLO DE POTENCIALIDADES Y HABILIDADES PARA LA VIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN ALAUSÍ EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL /FUTBOL SALA**, fue formulado y diseñado por el equipo técnico de la Unidad de Desarrollo Social, bajo el direccionamiento de la Dirección de Desarrollo Cantonal, conforme los lineamientos y directrices emitidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Alausí 2020-2023, así como el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 y el plan de Gobierno de la administración 2023-2027.

Alausí, enero 2024

Atentamente:

Mgs. Eliana Andrade
JEFE UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL

Ing. Miguel Castillo
DIRECTOR DE DESARROLLO CANTONAL





1. DATOS DEL PROYECTO

1.1 Nombre del proyecto

Desarrollo de potencialidades y habilidades para la vida de niños, niñas y adolescentes del Cantón Alausí en la Disciplina de Futbol /Futbol Sala.

Entidad ejecutora

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí en convenio de cooperación con el Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro De Alausí"

1.2 Cobertura y localización

Tabla N° 1

Ubicación de la población del Cantón Alausí

País / Área geográfica de ejecución:		
País:	Ecuador	
Provincia:	Chimborazo	
Cantón:	Alausí	
Período de ejecución del proyecto en meses: 10 meses (año 2024)	Fecha prevista de inicio: Pretemporada del equipo inicio febrero del 2024. Preparación, fortalecimiento y participación del equipo en diferentes campeonatos a nivel nacional y enfocados en el Ascenso a la Serie B del futbol/fútbol Sala los meses febrero a noviembre.	Fechas por temporadas. Campeonato apertura y Clausura 2024
Sector de la población:	Habitantes del Cantón Alausí	
Beneficiarios directos:	Sector Económico de la Matriz del Cantón Alausí	
Beneficiarios indirectos:	Familias del cantón Alausí	
Población total de la zona:	45.054 habs. (INEC-Censo Nacional de Población y Vivienda 2010-Proyección 2020)	

Fuente: (INEC-Censo Nacional de Población y Vivienda 2010-Proyección 2020)

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Social, 2024

San Pedro de Alausí, como parroquia Matriz del Cantón Alausí, se encuentra ubicado en la cordillera occidental, fue fundada el 29 de junio de 1534 por Sebastián de Benalcázar, considerada como la primera población en la Real





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

Audiencia de Quito (PDOT del cantón Alausí 2014-2019). El cantón Alausí, se encuentra ubicado en la Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, a 97 km., de la ciudad de Riobamba.

El cantón Alausí posee una superficie de 1.707 km²; distribuido en diez parroquias, una urbana (Alausí) y nueve rurales (Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe y Tixán, con un total de 186 comunidades). Este territorio se encuentra limitado al norte con los cantones de Pallatanga, Guamote y la Provincia de Bolívar; al sur con las Provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago y el Cantón Chunchi; al este con la provincia de Morona Santiago y Sevilla de Oro; al Oeste con la provincia de Bolívar y el cantón Cumanda.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, el cantón Alausí cuenta con 44.089 habitantes, de los cuales 22.901 (51.94%) son mujeres y 21.188 (48.06%) son hombres, la zona urbana cuenta con 6.330 habitantes que representa el 14.36% y en la zona rural existen 37.759 habitantes, es decir el 85.64%. Las etnias predominantes en el cantón son la indígena con un 58.96% y la mestiza con el 38.69%. La etnia indígena predomina en el cantón con un 58.96%, sobre la mestiza con un 38.69% (Sistema Nacional de Información CENSO 2010).

El Ecuador está dividido en 7 zonas de planificación; Alausí, pertenece a la zona 3, conformada por las provincias de Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo (SENPLADES 2017-2021).

El cantón Alausí, ubicado en la Provincia de Chimborazo perteneciente a la República del Ecuador, se encuentra a 97 km de la ciudad de Riobamba, capital de Provincia; al pie del Cerro Gampala, en la depresión del río Chanchán. Se sitúa en una altitud promedio de 2.340 msnm.

1.3 Población beneficiaria.

Este proyecto está dirigido a los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Matriz del cantón Alausí.

Tabla N° 2
Beneficiarios

Sector	Población
Cantón Alausí	Niñas y niños Adolescentes

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Social, 2024





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

1.4 Monto total del proyecto

El monto que se requiere para este proyecto en el año 2024, es **\$16.000,00** dólares americanos, los mismos que serán cubiertos en un 50% por el GADMC-A, y 50% por el Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro De Alausí", como se indica en la siguiente tabla.

*Tabla N° 3
Monto de inversión*

Institución / Organización	Monto USD	%
Aporte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Alausí.	8.000,00	50%
Aporte del Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro De Alausí"	8.000.00	50%
TOTAL	\$16.000,00	100 %

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Social, 2024 y el CISPA

1.5 Plazo de ejecución.

El presente proyecto se ejecutará en dos fases que se indican a continuación, bajo la coordinación de la Unidad de Desarrollo Social del GADMC-A y cuerpo Técnico del Equipo Independiente San Pedro de Alausí:

Fase I: Modalidad de Ejecución reclutamiento e Identificación del talento de los NNA y/o jugadores, pretemporada, preparación física y táctica, el equipo inicia desde el mes febrero del 2024.

Fase II: Modalidad de Ejecución Preparación, fortalecimiento y participación del equipo en diferentes campeonatos a nivel nacional y enfocados en el Ascenso a la Serie B del futbol/fútbol Sala del Ecuador en los meses de febrero a noviembre de 2024, los partidos locales se lo realizarán en el Coliseo Municipal del Cantón Alausí.





1.6 Articulación con la Planificación Nacional y Local

1.6.1 Articulación con la Planificación Nacional

Tabla N° 4

Articulación con el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

Eje	Objetivo	Política	Metas
Eje 2 Social	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	6.7 Fomentar el tiempo libre dedicado a actividades físicas que contribuyan a mejorar la salud de la población	6.7.1 Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población de niñas, niños y jóvenes (5-17 años) del 88.21% al 83.21%

Fuente: Plan de Creación de Oportunidades 2021-2023

1.6.2 Articulación a nivel Cantonal

Tabla N° 5

Articulación con PDYOT cantón Alausí 2020-2023.

Componente	Programa	Proyecto	Meta:
Socio Cultural	Desarrollo, Recreación y Formación Humana	Desarrollo de potencialidades y habilidades para la vida de niños, niñas y adolescentes del Cantón Alausí en la Disciplina de Fútbol y Fútbol Sala.	Al 2023, se ha generado al menos 5 espacios de desarrollo y/o formación humana permanente con enfoques de igualdad

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2023.

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Social, 2024

2. ANTECEDENTES

El GADMC-A, es una Institución que se encuentra regulada por la Constitución de la República del Ecuador según el artículo 238-241, señala Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador: ...“Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados, las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los consejos regionales”...





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

El GADMC-A es una entidad Gubernamental que ofrece servicios a la colectividad del cantón Alausí, que según señala en el artículo 6 del Estatuto organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, su misión es ...*"Somos una entidad gubernamental encaminada al servicio público local que promueve el desarrollo ordenado y sostenible del cantón y el bienestar de la comunidad de manera eficiente, honesta y responsable, involucrando la participación ciudadana por el bienestar común"*...y artículo 7.- Visión ...*"Constituirse para el año 2023 en un Gobierno Autónomo Descentralizado con un modelo de gestión, técnica, participativa y operativa que fundamenta su accionar en el bienestar de la comunidad a través de un proceso de mejoramiento y tecnificación de eficiencia y eficacia del servicio, mediante una planificación estratégica integral que garantice el progreso y el desarrollo del cantón Alausí"*...

- *Formular políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo local, que permitan dotar de servicios a la comunidad con los más altos estándares de calidad;*
- *Proponer normativa técnica que facilite la relación con la comunidad y el establecimiento de controles en los servicios que presta la municipalidad;*
- *Alcanzar un alto nivel de ejecución presupuestaria, que asegure el cumplimiento de planes, programas y proyectos;*
- *Incrementar los ingresos propios a través del correcto y oportuno cobro de las obligaciones generadas por tributos, tasas y contribuciones especiales de mejoras;*
- *Mejorar los registros contables y financieros a través del mantenimiento de un sistema automatizado que permita que la información financiera sea procesada con oportunidad, pertinencia y seguridad;*
- *Promover mecanismos de evaluación de desempeño que permitan mejorar la gestión institucional y elevar los estándares del servicio municipal;*
- *Revisar y mejorar de forma continua los procesos que lleva a cabo la municipalidad para garantizar un servicio de calidad a la comunidad;*
e,
- *Implementar mecanismos de control de gestión que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales.*





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

Mediante documento s/n de fecha 11 de septiembre del 2023 El Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro De Alausí", se dirige al Ing. Remigio Roldan Alcalde del GADMC-A, manifestando "...*El motivo del presenten es para solicitar de la manera mas comedida la revisión y aprobación del proyecto de Fortalecimiento de nuestro Club en el Área de Futbol y Futbol Sala, mismo que servirá para potenciar el equipo mayor en la participación del Ascenso del Futbol Sala a la serie B de nuestro País. Para poder crecer deportivamente no solo equipo sino como Cantón*".

3. JUSTIFICACIÓN.

El fomento de espacios interactivos con niños, niñas y adolescentes del cantón Alausí, es un propuesta desde el GADMC-A a ser ejecutado mediante un convenio de cooperación interinstitucional con el Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí", considerando lo que establece el **objetivo 2 del PDYOT** vigente, el mismo que señala ... "*Promover el desarrollo humano de la población mediante el fortalecimiento y acceso a espacios culturales y de recreación, el uso de espacios públicos integradores y los servicios sociales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y sus enfoques de igualdad*"...

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, ejecuta este proyecto amparado en la Constitución de la República del Ecuador, en los artículos que se detallan a continuación.

... "*Art. 24. Las personas tienen derecho a la recreación y el esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre*"...

... "*Art. 238. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana*"...

... "*Art. 381. El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial*





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales..."

De igual manera en lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) en los siguientes artículos:

... *"Art. 53. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden"*...

... *"Art. 54, señala que son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: en el literal q) promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;*

Tenemos también la Ley del Deporte Educación Física y Recreación
Señala en:

... *"Art. 91.- Grupos de atención prioritaria. - El Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados programarán, planificarán, desarrollarán y ejecutarán actividades deportivas y recreativas que incluyan a los grupos de atención prioritaria, motivando al sector privado para el apoyo de estas actividades"* ...

... *"Art. 93.- Los Gobiernos Municipales y Distritos Metropolitanos podrán, dentro de su jurisdicción, otorgar la personería jurídica de las organizaciones deportivas, de conformidad con las disposiciones contenidas en la presente ley, a excepción de las organizaciones provinciales o nacionales. Los programas de activación física, construcción y mantenimiento de infraestructuras recreativas se ejecutarán de manera descentralizada y coordinada conforme a las políticas que establezca el Ministerio Sectorial. El apoyo al deporte barrial y a parroquial, deberá ser coordinado por medio de los gobiernos municipales, quienes asignaran los recursos para su fomento, desarrollo e infraestructura"*...

... *"Art. 94.- Actividades deportivas recreativas. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejecutarán actividades deportivas, recreativas, con un espíritu participativo y de relación social, para la adecuada utilización del tiempo libre para toda la población. Estas actividades deportivas fomentarán el deporte popular y el deporte para todos, sea en instalaciones deportivas o en el medio natural, para lo cual contarán con el reconocimiento y apoyo de dichos gobiernos"*...





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

... "Art. 95.- *Objetivo del Deporte Barrial y Parroquial, urbano y rural. - El deporte barrial y parroquial, urbano y rural, es el conjunto de actividades recreativas y la práctica deportiva masiva que tienen como finalidad motivar la organización y participación de las y los ciudadanos de los barrios y parroquias, urbanas y rurales, a fin de lograr su formación integral y mejorar su calidad de vida*"...

... "En la relación entre la actividad física y la mortalidad por todas las causas, se ha identificado al sedentarismo como el cuarto factor de riesgo principal de mortalidad y se atribuye a 3,2 millones de muertes en todo el mundo (6% de las muertes registradas en todo el mundo); al menos un 60% de la población mundial no realiza actividad física necesaria para obtener beneficios los beneficios que representa para la salud, y por ende, presentan un riesgo de mortalidad entre un 20% y un 30% más alto que aquellas que son activas físicamente. Es importante mencionar que, en el Ecuador, las Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT) representan la primera causa de mortalidad"... (Plan Nacional de Reactivación del Deporte, Secretaria del Deporte)

Mediante **Acuerdo Ministerial Nro. 1140** El Ministerio del Deporte en su **ARTÍCULO PRIMERO** señala "Conceder personería jurídica y aprobar El Estatuto del Club Deportivo Especializado Formativo "**INDEPENDIENTE SAN PEDRO**", del cantón Alausí, Provincia de Chimborazo"

En este mismo cuerpo "**CAPITULO 1; Art.1** Por mandato legal y con el antecedente detallado, con el presente Acuerdo Ministerial se aprueba el estatuto del Club Deportivo "**INDEPENDIENTE SAN PEDRO**" y se lo aprueba como un Club Especializado Formativo, como una entidad de derecho privado con personería jurídica propia, **sin fines de lucro** con finalidad social y publica que goza de autonomía financiera y funcional; orientada a alcanzar el alto rendimiento deportivo la búsqueda y selección de talentos en la iniciativa deportiva, siendo una entidad deportiva autónoma....."

El Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí" es una entidad deportiva del cantón Alausí que ha venido trabajando en la materia del Fútbol desde el año 2014. Ha logrado tener varios títulos tanto locales como provinciales que le ha permitido ser protagonista a nivel nacional en el futbol/fútbol Sala; lo que da garantía en la formación de los niños, niñas y adolescentes.

Las formativas del equipo tendrán un objetivo común que es nutrir de jugadores Alauseños formarles, fortalecer y tener la oportunidad a futuro de participar en el Ascenso a la serie B con el equipo mayor.

Es por eso la necesidad de crear esta propuesta y la firma del convenio con el Club Deportivo Especializado Formativo "**INDEPENDIENTE SAN PEDRO**", de





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

Alausí entidad de derecho privado con personería jurídica propia, sin fines de lucro; con el propósito de trabajar mancomunadamente e integrar a los niños, niñas y adolescentes que quieren conformar las diferentes categorías de fútbol /fútbol sala y ser parte del equipo representativo del Cantón, así como les permitan mantenerse ocupados en sus tiempos libres; esta propuesta consiste **en contratar dos entrenadores de fútbol** para dar respuesta y cobertura a la meta propuesta en el proyecto; mismo que se ocuparan de las siguientes **categorías: SUB 7 SUB 9 Y SUB 11 (1 entrenador) SUB 13 SUB 15 Y SUB 17 (1 entrenador).**

Por tanto y amparados en el conjunto de artículos antes citados se propone la realización del presente proyecto denominado **Desarrollo de potencialidades y habilidades para la vida de niños, niñas y adolescentes del Cantón Alausí en la Disciplina de Fútbol/Fútbol Sala**, mediante el cual se pretende que los niños, niñas y adolescentes del Cantón Alausí gocen de momentos de sano esparcimiento interactuando unos con otros desarrollando y fortaleciendo destrezas que luego se conviertan en habilidades para mejorar su estado emocional, físico y social en un ambiente sano comunitario; así como contar con un equipo representativo de nuestro Cantón.

4. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

4.1 Descripción de la situación actual del área de intervención

El Cantón Alausí actualmente enfrenta aún las consecuencias que se dieron a causa del deslizamiento de tierra suscitada el 26 de marzo del presente año, misma que teniendo como antecedente que con fecha 09 de diciembre del 2022 se reportó el hundimiento de la vía E35, mismo su magnitud fue avanzando hasta llegar a ocasionar daños irreparables se registró un deslizamiento de gran magnitud que ha causado graves daños debido a que el evento transporte material desde la zona alta de Casual hasta el colegio Gonzales Suarez.

Considerando la situación actual que atraviesa nuestro Cantón Alausí a causa del deslizamiento de tierra lo cual aparte de afectar a muchas familias Alauseñas, afectó directamente a espacios que eran los destinados para ejecutar diferentes actividades deportivas con niños, niñas, jóvenes y adolescentes así como también personas adultas, es importante contar con el apoyo del GADMC-ALAUSÍ para la contratación de Entrenadores para la ejecución de la preparación y adiestramiento físico, mental y técnico de este grupo de deportistas.





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

Dada esa situación el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Alausí conjuntamente con el **Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí"**, pretende ofertar una opción que dé lugar a los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a este equipo deportivo donde fortalezcan sus destrezas y habilidades y sean un equipo representativo de nuestro Cantón, además que les permitan mantenerse ocupados en sus tiempos libres, realizando un trabajo conjunto entre **GADMC-A** y el **Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí"**.

4.2 Línea base

Tabla N°. 6 Línea Base

Variable	Descripción antes del Proyecto	Descripción con la Intervención	Fuente de Verificación
Espacios que generen desarrollo y/o formación humana permanente generados con enfoques de igualdad	Los niños, niñas y adolescentes que pertenecen al Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí" no cuenta con el apoyo de ninguna Institución y son deportistas destacados y representativos del Cantón y la Provincia; además contarán con espacios deportivos y recreativos que permitan la sana distracción y la ejecución de actividades deportivas	Niños, niñas y adolescentes fortalezcan sus habilidades y destrezas y cuenten con espacios donde pueden realizar actividades deportivas.	<ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto▪ Requerimiento▪ Informes▪ Listas de participantes por categoría

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Social, 2024

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

Fortalecer los espacios de formación deportiva de niños, niñas y adolescentes a través de la realización de un convenio de cooperación con el **Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí"**, para desarrollar potencialidades, habilidades y destrezas en la disciplina de fútbol /fútbol sala, además de cuidar su salud.





5.2 Objetivos específicos

- Coordinar entre el GADM del Cantón Alausí y el Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí" para ejecutar las acciones planteadas.
- Realizar el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes del cantón Alausí que formarán parte de esta disciplina.
- Identificar el talento de los NNA en la disciplina del fútbol para conformar un equipo competitivo y representativo del Cantón.
- Apoyar con personal calificado para la ejecución de las diferentes necesidades deportivas que presente el equipo.

- **5.3 Indicadores – Meta**
- **Tabla N°. 7 Indicadores y Metas**
- **Metas**

INDICADORES	METAS
Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en programas de desarrollo integral.	120

Elaborado por: UDS GADMCA





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

5.4 Marco lógico.

Tabla N°. 8 Marco Lógico.

JERARQUIA DE OBJETIVOS	RESUMEN DE OBJETIVOS	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin (Objetivo General)	Fomenta la práctica de la actividad física y deportiva de niños /as y adolescentes del cantón Alausí, mediante la ejecución de actividades deportivas en las disciplinas de fútbol /Fútbol Sala, y la formativa de un equipo representativo del Cantón; a la vez esto ayudará a los niños, niñas y adolescentes a hacer un uso saludable de su tiempo libre y de esta forma prevenir el sedentarismo, fortalecer el sistema inmunitario, prevenir la drogadicción, alcoholismo y otros problemas sociales que afectan a la juventud.	Número de niños y niñas y adolescentes que realizan actividades deportivas como el Fútbol / Fútbol Sala Niños, niños y adolescentes comparten espacios de socialización y encuentro	Proyecto Fotografías Registro de inscripciones de Planificaciones	Presupuesto del GAD Municipal es estable. Presupuesto de Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro De Alausí" está disponible.
Propósito (Objetivos Específicos)	Coordinar la ejecución de las actividades deportivas en la disciplina de Fútbol y Fútbol Sala entre la Unidad de Desarrollo Social del GADMCA y Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro De Alausí", en la Parroquia Matriz del cantón Alausí. Contratar a los Entrenadores calificados para que efectúen la preparación, adiestramiento de Fútbol /Fútbol Sala de acuerdo al aporte económico que corresponderá al GADMCA. Implementar una base de datos a través del uso de recursos metodológicos que permitan identificar datos cuantitativos en los registros de información incluyendo variables como: asistencia, edad, sexo, disciplina deportiva.	Número de disciplinas ejecutadas. Número de profesionales contratados de acuerdo a las disciplinas a efectuarse.	de Registros de inscripción de Resgistros de asistencia de Planificación de actividades semanales de Informes mensuales de actividades de Contratos a instructores a Hojas de vida de los profesionales	Equipo técnico, entrenadores aplicando plan de trabajo. Sistema de registro información funcionando.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

		Sistema de información implementado	de Contrato por honorarios profesionales Formato de registros de información Verificación del sistema de registro de información Informe de ejecución	
Acciones	<p>Firma del convenio de cooperación entre el GADMCA y CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "INDEPENDIENTE SAN PEDRO DE ALAUSI</p> <p>Contratación de equipo técnico (Entrenadores).</p> <p>Adquisición de materiales e implementación deportiva</p> <p>Coordinar con los entrenadores de manera semanal las actividades a ser ejecutadas en las diferentes categorías de la disciplina de fútbol de acuerdo a los tiempos planificados.</p>	Número de participantes en las diferentes categorías de fútbol.	Términos de referencia Requerimiento	<p>Contratos de profesionales que cumplen en los tiempos previstos</p> <p>Adquisición de implementación deportiva.</p> <p>Uniforme interior principal y alternativo, uniforme de presentación con logo de la Municipalidad.</p>



6. VIABILIDAD TÉCNICA Y SOSTENIBILIDAD.

Para la ejecución del presente proyecto se considerará lo que establece el artículo 249 del **COOTAD** el cual establece que: *"Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del Gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria"*.

En la ordenanza que regula el ejercicio de la gestión social en favor de grupos de atención prioritaria del cantón Alausí en el Capítulo II. Planificación, Financiación y Ejecución De Políticas Sociales Locales en el artículo 6 indica ... *"Art. 6.- Financiamiento.- Para planificar y ejecutar los programas y acciones sociales a favor de los grupos de atención prioritaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, destinará al menos el diez por ciento (10%) de los ingresos no tributarios, que serán definidos obligatoriamente cada año por la Dirección Financiera La unidad operativa gestionará donaciones, aportes económicos o materiales provenientes del sector público, privado, nacional o extranjero, destinados a financiar la ejecución de programas a favor de grupos de atención prioritaria" ... "* (Ordenanza publicada en el Registro Oficial N°437 del 12 de febrero del 2015)

Dando cumplimiento a lo antes expuesto y con la finalidad de atender a los grupos vulnerables el financiamiento de la planificación y ejecución al contar con el convenio de cooperación con el **Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí"** entidad que forma a deportistas y puedan tener la oportunidad de debutar futuramente en un equipo profesional que pertenezca al Cantón y podamos ser representados tanto a nivel cantonal como provincial, se garantizará la continuidad del proyecto con relación a las actividades deportivas.

6.1 Descripción de la propuesta

El proyecto plantea que el cantón Alausí cuente con un equipo experimentado para que garantice la formación de los NNA; y, que en un futuro esta juventud puede ser parte en las competencias de ascenso a la Serie B del Fútbol/Fútbol Sala del Ecuador, de cumplirse estas perspectivas permitirá crecer a nuestro cantón en todos los aspectos económicos, sociales deportivos, entre otros. Con la articulación entre instituciones se podrá obtener mejores resultados para poder cumplir con el sueño de todos los deportistas del cantón.





7. PROCESO METODOLÓGICO

7.1 Sostenibilidad

El proyecto se inicia con el objetivo de que los NNA tengan una cantera de jóvenes listos para competir en busca de sus sueños y ser parte de este equipo que hasta el momento es competitivo y representativo que pertenezca al cantón.

8. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

8.1 Presupuesto

Tabla N° 9

Presupuesto total para la inversión del proyecto.

PRESUPUESTO EXTENDIDO PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PARA EL SERVICIO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ -2023					
RESULTADOS	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO		
			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			GADMC-A	CLUB INDEPENDIENTE	COSTO TOTAL
Resultado: Niños, niñas y adolescentes fortalezcan sus habilidades y destrezas y cuenten con espacios donde pueden realizar actividades deportivas.	1. Contratación del Cuerpo Técnico para el equipo.	Contratación de 2 Entrenadores con dominio en las disciplinas de fútbol, / fútbol sala.	\$ 8.000,00		\$ 8.000,00
		Asistente Técnico, Kinesiólogo y médico del Club durante los meses de participación del Equipo.		\$ 2000,00	\$ 2000,00
	2. Adquisición de materiales didácticos e implementación deportiva.	Adquirir materiales idóneos para la ejecución de entrenamiento deportivo de alto rendimiento			\$1000,00





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

	3. Uniformes deportivos	Uniforme interior principal y alternativo, uniforme de presentación con logo de la Municipalidad.		\$4.000,00	\$4.000,00
	4. Gastos Logísticos	Logística para Jugadores, pasajes, hospedaje, alimentación, viajes a diferentes eventos deportivos.		\$1000,00	\$1000,00
SUBTOTAL			\$ 8.000,00	\$8.000,00	\$16.000,00

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Social, 2024.

8.2 Financiamiento

La fuente de financiamiento que le corresponde al GADMC-A ya previsto para invertir en el proyecto es de acuerdo a las siguientes partidas presupuestarias que se detallan a continuación de acuerdo POA y PAC aprobados para el 2023.

Nº.	PARTIDA	CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR.
	PRESUPUESTARIA.	ACTIVIDAD		
73.06.06.		2024.240.002.003.001	Contratación De Facilitadores Para la Ejecución de Actividades Deportivas Y Recreativas	\$ 8.000,00
TOTAL				\$ 8.000,00

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Social 2024

Fuente: POA 2024

Mediante documento de fecha 25 de enero el Ing. Juan Patricio Mora Presidente del Club CERTIFICA que mantiene los fondos de contraparte para el fomento de Actividades Deportivas...():

Los rubros que aportará Club Deportivo Especializado Formativo “**Independiente San Pedro de Alausí**”, serán de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación.

**APORTE Club Deportivo Especializado Formativo
“Independiente San Pedro de Alausí”**





Contratación del Cuerpo Técnico para el equipo (Asistente Técnico, Kinesiólogo y médico del Club durante los meses de participación del equipo)	\$ 2000.00
Adquisición de materiales didácticos e implementación deportiva. (Adquirir materiales idóneos para la ejecución de entrenamiento deportivo de alto rendimiento)	\$1000,00
Uniforme interior principal y alternativo, uniforme de presentación con logo de la Municipalidad.	\$4000,00
Gastos Logísticos (Logística para Jugadores, pasajes, hospedaje, alimentación, viajes a diferentes eventos deportivos.)	\$1000,00
TOTAL	\$8000.00

Elaborado por: Unidad de Desarrollo Social 2023

Fuente: CISPA

9. IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS

El tipo de proyecto de inversión que la Unidad de Desarrollo Social propone, actividades que no se prevén impactos adversos en el medio ambiente, por lo tanto; no son necesarias medidas de mitigación. Previo a un análisis técnico de las actividades propuestas dentro del proyecto, se identifica que no existen posibles impactos negativos en el medio ambiente, debido a que la inversión va direccionada a potenciar las capacidades de los beneficiarios del proyecto.

10. ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN

10.1 Estrategias de ejecución por cada una de las partes

La estrategia que se implementará, para la ejecución del proyecto considera la alineación con el programa, proyecto y resultados finales proyectados en el PDOT, la Unidad de Desarrollo Social del GADMC-A, asegura la calidad del talento humano para ejecutar el proyecto garantizando una correcta implementación de las acciones planificadas, se realizará el monitoreo de manera coordinada entre personal de la Unidad de Desarrollo Social del GADMC-A y el Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí" la comunicación será abierta durante todo el proyecto, el seguimiento se realizará antes, durante y después de las acciones con respecto a los objetivos del proyecto identificando problemas y riesgos.





10.2 Estructura operativa

El proyecto se ejecutará en coordinación entre la Unidad de Desarrollo Social del GADMC-A y el Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí", quienes se encargarán de la contratación de los entrenadores que tengan la experticia en fútbol, cabe recalcar que el GADMCA, se encargara de la contratación y el pago de los entrenadores de futbol para este fin.

11. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El desarrollo de la disciplina de fútbol /Futbol Sala se desarrollará en la Parroquia Matriz bajo el monitoreo y seguimiento de personal del Club Deportivo Especializado Formativo "Independiente San Pedro de Alausí" y el de personal de la Unidad de Desarrollo Social mediante la supervisión diaria de la ejecución de las actividades planificadas por los entrenadores.

